

Resolución de 22 de febrero de 2022, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se procede al nombramiento de los miembros que formarán la Comisión de Valoración del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario correspondientes a los Subgrupos A1, A2 y C1 de las Escalas propias de la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Resolución de 24 de noviembre de 2021.

De conformidad con lo establecido en la Resolución Rectoral de 24 de noviembre de 2021 (BOCM de 9 de diciembre) por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario correspondientes a los Subgrupos A1, A2 y C1 de las Escalas propias de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias que le confieren los artículos 65 y 168 de los Estatutos de esta Universidad, y de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, ha resuelto proceder al nombramiento de los miembros que formarán parte de la Comisión de Valoración del citado concurso, titulares y suplentes, que a continuación se detallan:

Titulares		
Presidente	D. Víctor Robles Forcada	Vicerrector de Estrategia y Transformación Digital
Vocal 1º	D. Fernando Limón Martínez	Jefe de Área PAS Funcionario - Rectorado
Vocal 2º	D. Agustín Rubio Sánchez	Secretario de la ETSI Montes, Forestal y del Medio Natural
Vocal 3º	D. Juan Carlos Blanco Heredia	PAS Funcionario - ETS de Ingenieros Informáticos
Vocal 4º	D. José María Rivero Cuadrado	PAS Funcionario- Rectorado
Vocal 5º	D. Javier Ballesteros Tortosa	Representante Junta PAS Funcionario
Vocal 6º	D. Juan B. Gómez San Segundo	Representante Junta PAS Funcionario
Secretario	D. Juan Carlos Sánchez Hernández	PAS Funcionario-Rectorado

Suplentes		
Presidente	D. Fernando Pescador del Oso	Adjunto al Vicerrector para Transformación Digital
Vocal 1º	D. Francisco M. Toribio Isidoro	Vicegerente de Personal
Vocal 2º	D. Luis García Esteban	Director de la ETSI Montes, Forestal y del Medio Natural
Vocal 3º	D. Miguel Sánchez Sánchez	PAS Funcionario - ETS de Ingenieros Informáticos
Vocal 4º	D. Daniel Martín-Fabiani Carrato	PAS Funcionario - Rectorado
Vocal 5º	D. José Oliver Reyes Trujillo	Representante Junta PAS Funcionario
Vocal 6º	Dña. Gloria Martín Martín	Representante Junta PAS Funcionario
Secretario	D. Wifredo A. Aragón Acevedo	PAS Funcionario-Rectorado

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante este Rectorado, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación en la página web de esta Universidad, no pudiendo interponerse este último hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, 22 de febrero de 2022
EL RECTOR,

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/765A-6658-6149G384DP6456	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	23/02/2022 14:17:35